

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7247 PROACTIVA BCN- LA MARINA, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 2 de julio de 2014, a las 11 horas, en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y estado de cambios en el patrimonio neto) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y estado de cambios en el patrimonio neto) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por la Administración de la Sociedad.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

En cumplimiento del artículo 197 y el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Asimismo, se recuerda a los señores accionistas que en virtud del artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital los Accionistas tienen derecho a asistir a la Junta General por sí o representados por otra persona, aunque no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito o por medios de comunicación a distancia que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital para el ejercicio del derecho de voto a distancia y con carácter especial para cada Junta.

Barcelona, 28 de mayo de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, Proactiva Asset Management, S.L., Miguel Hernández López.

ID: A140029509-1

cve: BORME-C-2014-7247